



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ANUNCIO

MODIFICACIÓN DE LAS BASES EXTRAORDINARIAS PARA LA SELECCIÓN DE PEÓN VIGILANTE DE PARKING, EN SUPUESTOS DE AUSENCIA O AGOTAMIENTO PARA EL LLAMAMIENTO DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA DE TRABAJO, CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE LA APERTURA DE LOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO DE 2025.

Mediante Resolución de la Presidencia 13/2025, de 3 de octubre, el Presidente de la Sociedad Municipal Urbanizadora Tarifeña, S.A., ha resuelto:

Primero: Ampliar el plazo de vigencia de dicha bolsa extraordinaria hasta el 31 de diciembre de 2025.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web municipal, a efectos de general conocimiento y plena eficacia.

El Presidente del Consejo, de lo que da fe el Secretario General, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,
El Presidente,

José Antonio Santos Perea

Doy fe,
El Secretario del Consejo,

Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	03/10/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023
Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea	06/10/2025	Presidente URTASA

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	539b82057b98431ea046846ef38e0dd4001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

